

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE  
NUEVE.

so moribdo Acordó que se les socorra en su necesidad Con tres mill mrs. de  
Cellan des gastando libram en los efectos de propios a favor del mayor donno  
para q los entregue adto. Madre Buena =

Canoniz. de S. fidel  
de Sigmaxinga

Al merm. del Sr. D. P. Guardian del Convento de Capuchinos de esta  
ciudad en quédize que más Sr. Santo P. de S. Nicolás pone en el Catalogo de los  
Santos al Beato S. fidel de Sigmaxinga de Sto. Orden. Por maxim. de  
Propaganda fide; Erenen des examinada Lelebrar esta funzion Contas de  
motu proprio Correspondientes En el proximo mes de Octubre; Llamando de  
do a esta S. d. en todas Ocioenzias van espeziale onzas Le duplican Llamando  
la Preciosa Señora de Continuarlos; Llamando de Oros de Secando. Correspon  
des a el Telo de esta Santa Comunidad y Primitivo el Culto y Rección de  
tan gran Honor de la Santa Iglesia = Acordo azerse Cargo del Ultimodias  
de los de las feribidades, para su desempeño no ombro q Comisarios a los se  
ñores D. Juan B. G. Ferraz y D. Diego Puerto Rico. Acordo de el parte a  
bram. q. estos señores de Ombro y de Invenenos R. de Cellan sobre los  
efectos de propios y de S. P. a favor del mayor donno para que los de  
buia con Sordenes de dos Señores Sin exoze de se de esta paxacion por los  
paxares empenos de los propios =

En esta el Sr. D. Pedro Carrillo Obis. =

Al Sr. D. D. Comesa

Al merm. de la Congregacion de S. Felipe Neri el Convento de Religiosas de  
Santa Paula, D. Juan Binadit y otros Creadades En el Partido de San  
roma En quédize que atandose Unap. de la numerosa en aquel Pa  
rafe demas de los Vecinos de propios En las Creadades Con Iglesia Parroquial  
Se allan con el des conueto de no tener agua para el Culto de muchas tierras  
que muerbam. Sean Sanificadas como mialen para las amiguas que se  
pre poraxon de este Beneficio lo que mas es faltando para el Prieso  
y dezerario almenos, siendo así que en todos tiempos anco veni buido  
y Contri buen a los partos de azudes maiores Arqueias Madres y Paros  
culares; Oxiarmandose de esta falta no solo el mioraxarce los Vecinos si el  
gran quebranto en los Intereses R. y decimales Cono van bien la Salud  
Publica por las paxares Enfermedades que se experimentan Cono con  
ra de las Necesidades que exhiben, debiendo se Regar de las tierras  
de la Legua de Taxa de Canabundante que jamas azerido randa  
que aunque se les Consigne de quinze a quinze dias algun tiempo

